

Bogotá, 30 de abril de 2008

## **CIRCULAR No. 035**

**PARA:** PARTICIPANTES DE LA SUBASTA DE OBLIGACIONES DE  
ENERGÍA FIRME PARA PLANTAS GPPS

**DE:** DIRECCIÓN EJECUTIVA

**ASUNTO:** FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE OPTIMIZACIÓN  
PARA ASIGNACIONES A PLANTAS GPPS Y PROTOTIPO  
DE PRUEBAS

Conforme a lo establecido en la resolución CREG 040 de 2008, la Comisión pone a disposición de los participantes de la subasta de obligaciones de energía firme para plantas GPPS la formulación del problema de optimización que se empleará para realizar las asignaciones.

Adicionalmente, se publica un programa prototipo que ejecuta la optimización. Una vez que el Administrador implemente el modelo definitivo en su plataforma tecnológica, para la realización de la asignación según lo establece la regulación, lo publicaremos mediante circular.

Cordialmente,



HERNÁN MOLINA VALENCIA  
Director Ejecutivo